

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

13608 *Resolución de 30 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/88, de 28 de julio, y el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/95, de 10 marzo, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo vacante que se detalla en el anexo I de la presente y con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para su desempeño en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, debiendo utilizar modelo que figura como Anexo II.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá número 38, 28014 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contenciosa-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 30 de noviembre de 2015.–El Secretario de Estado de Seguridad, P. D (Orden INT/50/2010, de 12 de enero), el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO I

N.º de orden	Código de puesto	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento específico	Localidad	Adscripción		Titulación / Observaciones
							Ad.	Gr.	
1	2635878	SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS UNIDAD DE APOYO ESPECIALISTA DE SEGURIDAD DE ADMON. PENITENCIARIA	1	24	9.186,12	MADRID	A7	A1	FC2

FC2: Puesto retribuido conforme al R.D. 950/2005, de 29 de julio, de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Por el desempeño del puesto se percibirá, además del componente general, como componente singular del complemento específico el complemento específico propio del puesto desempeñado.

A7: Adscripción exclusiva a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio:		Provincia:		Localidad:	
				Teléfono:	

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Unidad o Centro de destino:		Puesto de Trabajo:	
Nivel de C. destino:		Grado personal:		Localidad:	
		Titular Situación (*): C.S. Provisional		Teléfono oficial:	

(*) Reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: Ser admitido en la convocatoria pública para proveer el puesto de trabajo vacante, anunciada por Resolución de fecha ("BOE" de), para el puesto de trabajo:

Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Unidad solicitada

En a dede 2015.

FIRMA

SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 SERVICIO DE SELECCIÓN Y CONCURSOS
 C/. Alcalá 38-40, planta segunda - 28014 MADRID.